

## MUNICIPALIDAD DE MORAVIA

### INFORME ANUAL DE LABORES ALCALDÍA MUNICIPAL AÑO 2019

La Alcaldía Municipal presenta ante el honorable concejo municipal el siguiente informe de labores como rendición de cuentas, acatando también lo dispuesto en el artículo 17 inciso g) del código municipal para su debido análisis y aprobación.

En primer lugar, quiero agradecer el trabajo de los compañeros funcionarios, el apoyo de los grupos cantonales y Asociaciones de Desarrollo, además de las labores realizadas por parte de este Concejo Municipal en pro del desarrollo del cantón.

Por medio de este informe se realizará un resumen de las labores realizadas en el período de labores marzo 2019 – febrero 2020, el cual está basado en el Plan de Gobierno para el período 2016-2020 presentado ante este Honorable Concejo Municipal.

Las acciones presentadas en este informe están divididas en 5 ejes con el fin de facilitar la lectura y análisis:

1. Eje de Infraestructura Vial
2. Eje Social-Comercial
3. Eje Cultural-Educativo
4. Eje Ambiental
5. Eje de Seguridad

## Eje de Infraestructura Vial

De acuerdo a la Ley N° 8114, para la Municipalidad de Moravia correspondió un monto presupuestario anual total de ¢898.706.353.48 colones, de los cuales se ejecutaron ¢825.085.347.99 colones. Además de lo anterior se ejecutaron ¢193.028.898.05 colones de ¢242.825.519.65 de presupuesto correspondiente al Departamento de Caminos y Calles los cuales se distribuyeron prioritariamente en las siguientes actividades:

- ✓ Compra de Materiales
- ✓ Remuneraciones
- ✓ Repuestos
- ✓ Combustibles
- ✓ Mantenimiento de Equipos
- ✓ Colocación de Asfalto
- ✓ Construcción de Canalización Pluvial

Se aprobó la compra de aproximadamente 10.263,08 toneladas de mezcla asfáltica equivalentes a ¢535.253.290,14 para la reparación de carreteras del cantón, además se invierten ¢45.982.300,43 en contrataciones de empresas para el mejoramiento de la canalización pluvial, adicionalmente se invirtieron ¢47.033.330,00 en la construcción de Parabuses, además se realiza la compra de tuberías, cunetas, agregados y productos metálicos para el mejoramiento de la red vial por parte de la Municipalidad.

### **Red Vial Cantonal**

De conformidad al marco normativo la red vial del cantón, se encuentra compuesta por todas aquellas vías públicas que no formen parte de la red vial nacional y la misma estará conformada por la superficie de ruede, el sistema de drenaje o canalización pluvial, además contempla zona verde, ciclovías y aceras, estas últimas se mantienen bajo responsabilidad

de cada propietario registral por lo que debe mantenerlas en buen estado, según lo establece el Código Municipal, y deberán ser construidas sin gradas u obstáculos que limiten el libre tránsito, acatando y ajustándose a lo estipulado en la Ley 7600.

## Proyectos de mejoramiento vial en el distrito de San Vicente

Dentro de las principales obras ejecutadas sobre la superficie de ruedo en el distrito de San Vicente, se intervinieron los siguientes sectores:

- Urbanización el Alto
- Calle La Cazuela
- Urbanización Las Rosas
- Urbanización Colegios Sur
- Urbanización Colegios Norte
- Urbanización Lomas
- Urbanización Los Robles
- San Vicente centro
- Urbanización Jardines
- Urbanización Saint Claire
- Urbanización Bloquearenas

#DemarcaciónVial

¡Buenos días!

Les compartimos fotografías de los recientes trabajos de demarcación en los 3 distritos de nuestro cantón, incluyendo: La Alondra, Los Colegios, Los Robles, Casco Central San Vicente, Bosques de Moravia, Alto de La Trinidad, Calle Límite con Coronado, Calle Manantial, Calle Tornillal.

#MoraviaSomosTodos



9.234

Personas alcanzadas

2.290

Interacciones

Promocionar publicación

En dichos sectores se realizaron obras de mantenimiento periódico como bacheo, sustitución de carpeta asfáltica o recarpeteo, mejoramiento de la Base, demarcación vial, con las cuales se mejoró la transitabilidad del sector de forma considerable, dado que mejoraron el IRI (Índice de Rugosidad Internacional) y con ello la confortabilidad del usuario.

### **Proyectos de mejoramiento vial en el distrito de Trinidad**

Dentro de las obras ejecutadas sobre la superficie de ruedo, se trabajaron en los siguientes sectores:

- Calle El Ruano
- Calle Limite con Coronado
- Calle Los Herrera
- Urbanización El Romeral
- Urbanización El Edén

### **Proyectos de mejoramiento vial en el distrito de San Jerónimo**

Proyecto de recarpeteo en Calle Manantial y Calle La Torre, el cual consiste en escarificar el asfalto existente y colocar una carpeta de asfalto con un grosor de 8 centímetros, en total se invirtieron 2.117,24 toneladas de asfalto.

Asfaltado de Calle los Conejos en Barrio San José, ubicado en Platanares. En este proyecto se asfaltaron 260 metros lineales de calle, mejorando el acceso a la comunidad debido a que se encontraba en lastre y con las constantes lluvias del sector se deteriora la calle y dificulta el ingreso y salida de la comunidad.

### **Mejoramiento del sistema de alcantarillado pluvial en San Vicente, Trinidad y San Jerónimo**

- Construcción de 93 metros lineales de cordón de caño y 5 pozos fluviales en Calle La Isla, San Vicente de Moravia, con este proyecto se elimina el problema de inundación que se daba en el sector debido a la falta de capacidad hidráulica de la canalización existente.

- Construcción del sistema de canalización pluvial en Calle Manantial, Platanares de Moravia, para mejorar el desfogue pluvial, ampliar la vía en sectores angostos, los cuales eran peligrosos para los usuarios, en total se construyeron 202 metros lineales de cuneta de 24" de diámetro, la cual evita estancamientos y garantiza un correcto desfogue pluvial, además se construyeron los pasos vehiculares y peatonales necesarios para brindar la debida accesibilidad a la casas existentes, este proyecto se suma a los 318 metros lineales de canalización pluvial que se construyeron en el 2018, con los cuales se desea mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector, mejorar los tiempos de traslado, evitar el problema de aguas estancadas por falta de sistemas de canalización, mejorar la seguridad vehicular al ampliar las vías, ampliar la vida útil de la carpeta asfáltica al contar con el debido desfogue pluvial.
- Mejoramiento de 452 metros de canalización pluvial en Urbanización El Edén, en esta comunidad el cordón de caño se encontraba dañado, lo que generaba el constante deterioro de la vía, debido a esto se asigna el presupuesto necesario para la construcción de la canalización pluvial.

- Reconstrucción de 226 metros lineales de canalización pluvial en Urbanización Villa Margarita, calle límite con Coronado, en este sector el cordón de caño se encontraba deteriorado, así como la superficie de ruedo, razón por la cual se realizaron



coordinationes interinstitucionales entre las municipalidades para abordar diversos sectores, en el caso de la Municipalidad de Moravia se intervino la urbanización señalada.

- Sustitución de base y sub-base en el sector de Trinidad en Calle El Ruano, se sustituye material “barro de Olla” hasta 70 centímetros de profundidad a lo largo de 250 metros lineales que se encuentra debajo de la superficie de ruedo, con la finalidad de dar soporte a la calle y evitar así las constantes deformaciones debido al peso de los vehículos y la mala capacidad del material existente en soportar el alto tránsito de la vía, posterior a ello se coloca una base estabilizada de 15 centímetros de grosor para luego colocar la carpeta de asfalto final.

### **Ejecución de convenios de participación comunitaria**

- Construcción de 50 metros de cordón de caño en Urbanización La Colonia, se colocó cuneta de 14” y se construyeron 2 cajas de registro, en este proyecto la comunidad aportó la mano de obra para la ejecución de la obra y la Municipalidad aportó materiales, maquinaria, lineamientos técnicos de ejecución de obra y supervisión.
- Construcción de 60 metros de cordón de caño en Calle El Poro, Platanares de San Jerónimo, se colocaron cunetas de 14”, además se construyen pasos vehiculares y peatonales para brindar acceso a las viviendas, en este proyecto la comunidad aportó la mano de obra para la ejecución de la obra y la Municipalidad aportó materiales, lineamientos técnicos de ejecución de obra y supervisión.
- Construcción de caja de registro pluvial en San Jerónimo de Moravia, la comunidad aporta la mano de obra y la Municipalidad brinda la asesoría técnica, diseño, materiales, tapas de acceso para limpieza, maquinaria.
- Construcción de 80 metros de canalización pluvial en Urbanización el Edén, la comunidad aporta la mano de obra y la Municipalidad aporta los materiales, maquinaria, lineamientos técnicos y supervisión de la obra.

## Proyectos de Mejoramiento de la Seguridad Vial en el Cantón

Con la finalidad de mejorar la seguridad vial en el cantón, se solicitaron estudios de señalización vial al Departamento de Estudios y Diseños de Ingeniería de Tránsito, de diversos sectores del cantón, dichas solicitudes incluyen señalización horizontal y vertical, cambios de vías, solicitud de semáforos, colocación de reductores de velocidad, entre otros. Para este proyecto de mejoramiento de la seguridad vial en el cantón se invirtieron ¢22.964.550,00.

Además de lo anterior se gestionó la contratación para la construcción de rampas de acceso en el cantón por un monto de ¢4.985.250,00 equivalente a 144.5 metros cuadrados de rampa.

## Gestión ante Comisión de Emergencias Puente San Rafael La Isla

El Proyecto es aprobado en la sesión ordinaria 21-12-18 con el número de acuerdo 210-12-18 de Junta Directiva de la Comisión de Emergencias según artículo 09. Por lo que se procede a realizar el debido proceso de contratación de diseño y construcción del puente San Rafael - La Isla, siendo la empresa adjudicada CODOCSA. Se da orden de inicio para el día 09 de diciembre para la etapa de diseño, etapa en la que el contratista cuenta con 120 días plazo para la elaboración del diseño y con un periodo de 180 días el proceso de construcción. A la fecha se cuenta con un anteproyecto, el cual establece que la estructura a desarrollar será de forma curva, lo que permite ser menos invasivo y adecuar los giros a las normas de diseño.

#GestiónVial

CANALIZACIÓN PLUVIAL Y PUENTE LA ISLA - SAN RAFAEL

Esta semana tuvimos avances de canalización pluvial en Calle Manantial y Los Sitios de Moravia.

Además de la realización de pruebas de SPT por parte de CODOCSA, mediante la empresa CASISA, para la revisión de estudios previos y elaboración del diseño del nuevo puente entre La Isla y San Rafael.

¡Seguimos trabajando!



7.918

Personas alcanzadas

1.401

Interacciones

Promocionar publicación

El proyecto debe de involucrar la construcción de un paso para la tubería de agua potable, aceras peatonales, estabilización de taludes, mejoras al sistema de canalización pluvial. La estructura será construida en forma curva para mejorar los radios de giro, será a 2 vías y con aceras para tránsito peatonal a ambos lados.

El proyecto tiene un costo de €1.573.479.760,89; y una duración de 300 días naturales, los cuales pueden ser afectados por condiciones externas y de índole climático.

### Eje Social-Comercial

En primer lugar, detallo el listado de adjudicaciones de proyectos realizadas durante el período respectivo:

PROYECTO	N° PROCEDIMIENTO	MONTO ADJUDICADO
CANALIZACION CALLE MANANTIAL	2019CD-000020-0003300001	€ 5.999.912
COMPRA DE ESCAMPADEROS EN LA ISLA DE MORAVIA	2019CD-000037-0003300001	€ 6.694.600,00
CONSTRUCCION DE ACERAS EN CONCRETO EN LAS ZONAS VERDES MUNICIPALES DEL CANTÓN DE MORAVIA	2019CD-000041-0003300001	€ 3.969.316,35
COMPRA E INSTALACION DE LUMINARIAS LED FOTOVOLTAICAS PARA ZONAS VERDES MUNICIPALES	2019CD-000042-0003300001	€ 8.977.500,00
COMPRA E INSTALACIONES DE JUEGOS INFANTILES EN MADERA PARA ZONAS VERDES DEL CANTON DE MORAVIA	2019CD-000044-0003300001	€ 3.980.000,00
REMODELACION DE LAS ACERAS INTERNAS DE ZONAS PÚBLICAS DE JARDINES DE MORAVIA	2019CD-000061-0003300001	€ 7.243.000,00
CONSTRUCCION DE PEDESTAL E INSTALACIÓN DE TANQUE DE AGUA EN EL CENTRO DIURNO	2019CD-000070-0003300001	€ 1.786.590,00
CONTRATACION DE UNA CAMPAÑA MASIVA DE CATASTRACION DE PERROS Y GATOS EN EL CANTÓN DE MORAVIA	2019CD-000096-0003300001	€ 4.999.998,72
COMPRA E INSTALACION DE LUMINARIAS LED FOTOVOLTAICAS PARA ZONAS VERDES MUNICIPALES	2019CD-000112-0003300001	€ 18.900.000

PROYECTO	N° PROCEDIMIENTO	MONTO ADJUDICADO
COMPRA DE MOTOCICLETA PARA EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA	2019CD-000115-0003300001	₡ 2.975.000
COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO PARA EL SALON COMUNAL DE SAN JERÓNIMO DE MORAVIA	2019CD-000139-0003300001	₡ 1.496.696,29
CONSTRUCCION DE PARQUE INFANTIL EN URBANIZACION LOS CIPRESES	2019CD-000152-0003300001	₡ 5.900.000
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA CUBIERTA DEL GIMNASIO DE LA TRINIDAD E INSTALACION DE JUEGO INFANTIL	2019CD-000153-0003300001	₡ 5.724.485
CONSULTORIA EN DISEÑO Y PLANIFICACION CONCEPTUAL DEL PARQUE PULMÓN VERDE EN LA TRINIDAD	2019CD-000159-0003300001	₡ 1.190.000,00
REMODELACION DE LA CASETA DEL COSTADO SUR DEL PARQUE EN LA URBANIZACION LOS ROBLES	2019CD-000162-0003300001	₡ 8.199.822
COMPRA E INSTALACION DE TRANSFORMADOR ELÉCTRICO PARA EL NUEVO EDIFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE MORAVIA	2019CD-000167-0003300001	₡ 13.939.864,00
COMPLETAR TRABAJOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO EN NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL	2019CD-000169-0003300001	₡ 9.995.000
CONTRATACION DE SERVICIOS EN INGENIERIA PARA LA ACTUALIZACION Y AMPLIACIÓN DEL INVENTARIO DE LA RED VIAL DEL CANTÓN DE MORAVIA	2019LA-000005-0003300001	₡ 17.530.000
CONSTRUCCION DE TRAMOS VIALES EN LOS CÓDIGOS DE CAMINO 1-14-107, 1-14-153, 1-14-154	2019LA-000008-0003300001	₡ 64.938.188,5
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA DE CUADRO EN EL DISTRITO DE SAN VICENTE COMO MEJORA DE LA SECCIÓN HIDRÁULICA	2019LA-000009-0003300001	₡ 39.982.300,43
DISEÑO DE PLANOS, TRAMITOLOGÍA Y CONSTRUCCION DE REMODELACION INTEGRAL EN EL PARQUE SAN JERÓNIMO	2019LA-000013-0003300001	₡ 77.000.541,02
COMPRA DE CAMIÓN DOBLE CABINA PARA EL SERVICIO DE RECOLECCION	2019LA-000014-0003300001	₡ 32.117.154

## Inicio Clínica de la Memoria

El Método UMAM tiene una duración de 2 meses y medio (9 sesiones). En el año 2019 se trabajó con 4 grupos de grupos de 12-15 personas. Miércoles y jueves de 9:30 a 10:30. Se llevó control semanal de asistencia.

El Método UMAM (Unidad de Memoria del Ayuntamiento de Madrid) trabaja con un cuaderno de ejercicios donde vienen establecidas las 9 sesiones.

Inauguración de Clínica de la Memoria para el Adulto Mayor Moraviano



5.194  
Personas alcanzadas

1.300  
Interacciones

Promocionar publicación

## Recreación

1. Celebración del Día Internacional del Adulto Mayor. Esta actividad se hizo abierta a la comunidad y con la participación de los 11 grupos de adultos mayores conformados. Cerca de 200 adultos mayores participaron.
2. Asistencia a dos obras de teatro: Aves y Única mirando al mar. En coordinación con la Compañía Nacional de Teatro. 200 adultos mayores de los 11 grupos organizados tuvieron acceso a la cultura.
3. Apoyo de la Oficina de la Persona Adulta Mayor a reinado del grupo de adultos mayores “Nuevo Amanecer” de la comunidad de Platanares.
4. Talleres artísticos: La Isla y Paracito.

#AdultoMayor

¡Buenos días! 🌞

La Oficina del Adulto Mayor de la Municipalidad, en alianza con la Asociación de Desarrollo Comunal de La Isla, crearon el primer grupo de personas adultas mayores del barrio. Esto como parte del proyecto que tiene como propósito la búsqueda de la mejora de calidad de vida de los vecinos del cantón.

El grupo se reunió ayer lunes 19 en el salón comunal. Más información sobre este y otros grupos de nuestra comunidad al teléfono 4060-2274 con Lucrecia Álvarez.

#MoraviaSomosTodos 🧑👴👵👶👦👧



5.223

Personas alcanzadas

609

Interacciones

Promocionar publicación

## Salud

Promoción del programa “Envejecimiento activo y saludable” por parte de la Oficina de la Persona Adulta Mayor

1. Charla educativa de los componentes del envejecimiento activo y saludable: factores de riesgo en el adulto mayor (presión alta, colesterol y triglicéridos, diabetes), factores protectores (importancia del ejercicio físico, alimentación saludable, control estrés).
2. Talleres de envejecimiento activo y saludable
3. Charla Ejercicio físico versus enfermedades crónicas UNED
4. Charlas sobre alimentación saludable

El abordaje de la salud mental en el adulto mayor es muy importante, ya que la promoción de la salud mental está situada dentro del campo más amplio de la salud e involucra acciones que apoyan a las personas a adoptar y mantener estilos de vida saludables a nivel emocional.

¡Buenos días!

Los invitamos a la charla “¿Cómo interponer una denuncia en caso de maltrato o abuso hacia una Persona Adulta Mayor?”

📅 Lunes 20 de mayo  
🕒 2 a 4 p.m.  
📍 Casa Cural, Parroquia de San Vicente, Moravia.

La charla forma parte de la campaña de prevención de la violencia intrafamiliar de la Municipalidad de Moravia.

¡Los esperamos!

#MoraviaSomosTodos



Municipalidad de Moravia  
Oficina de la Persona Adulta Mayor  
"Campaña de prevención de la violencia intrafamiliar"

**Charla:**  
**"¿Cómo interponer una denuncia en caso de maltrato o abuso hacia una Persona Adulta Mayor?"**

**Día:** Lunes 20 de mayo  
**Hora:** 2 a 4 p.m.  
**Lugar:** Casa Cural, Parroquia de Moravia

*La Municipalidad de Moravia comprometida con una cultura de respeto hacia la Persona Adulta Mayor*

Moravia Somos Todos

3.340  
Personas alcanzadas

174  
Interacciones

Promocionar publicación

## Programa de Emprendimiento del Cantón de Moravia

Se gestiona capacitaciones con el INA, cursos de Manipulación de Alimentos.

Se coordina, planifica y ejecuta con las mujeres emprendedoras exhibición de los productos que ellas fabrican en algunos comercios de Moravia, durante el mes de marzo; esto permite dar a conocer el proyecto de emprendimiento del cantón y lograr alianzas con los empresarios donde ambos obtengan crecimiento.

¡Buenas tardes!

El equipo de Gestión Social de la Municipalidad invita a los vecinos del cantón a los talleres de Cerámica e Identidad y Xilografía. Más información en los afiches adjuntos.

Feliz semana.

#MoraviaSomosTodos

Municipalidad de Moravia  
Oficina de la Mujer  
Programa de Emprendedurismo

**Taller de Producción a la Cerámica e Identidad Moraviana**

10 de junio al 5 de agosto (todos los días de 4 p.m. a 6 p.m.)  
Ubicación: Jardines de la UCAMO, Jardines de Moravia

**Taller de Xilografía**  
(Impresión sobre madera)

Moravia Sci-Fi, Liberación Animal y Feminismo  
Edades de 13 a 25 años  
Días: Lunes 17 de Junio / Miércoles 19 de junio  
Ubicación: Jardines de Moravia  
Horarios: 4pm a 6pm (cupó máximo 10 estudiantes) / 4pm a 6pm (cupó máximo 10 estudiantes)

¡CUPO LIMITADO!  
Para asistencia al teléfono: 4040  
correo: nramirez@moravia.gob.ec  
Correo: kesadac@hotmail.com

Moravia Somos Todos

6.166

Personas alcanzadas

571

Interacciones

Promocionar publicación

Reapropiación de espacios públicos 🌳🍀🌞👥

La Oficina de Niñez y Adolescencia en conjunto con la Policía Municipal, Comité de Deportes y Recreación y la Asociación de Desarrollo de La Isla de Moravia realizaron la actividad "Lomas en Familia", en el Parque Infantil de la Urbanización Las Lomas.

Este día se realizaron presentaciones artísticas, ventas, proyección de cine y muchas más actividades de integración para los vecinos de la comunidad, esto como parte del programa de apropiación de espacios públicos de la Municipalidad de Moravia.

¡Moravia Somos Todos!



4.142

Personas alcanzadas

557

Interacciones

Promocionar publicación

## Convivencia ciudadana

Veranos activos: se logró dar un cambio a la visión de uso que se daba por parte de las asociaciones a algunos centros comunales dándoles un enfoque más amplio y siendo utilizado para desarrollar talleres de teatro, danza, actividades para adultos de edad, pero generados desde la participación de la comunidad y ya no como parte de las acciones realizadas por la municipalidad en el proceso de cambio.

Se Fomentó el deporte y la recreación realizando alianzas concretas con el Comité Cantonal de Deportes y las asociaciones a través de la Unión Cantonal de Asociaciones Moravianas (UCAMO) fortaleciendo las actividades de las comunidades con el acompañamiento y asistencia (toldos, alimentación).

Feria ambiental y de artesanías, en donde se refleja la calidad e identidad de los productos de los artesanos moravianos generando trabajo y mejor ingreso monetario. Esto permite empezar a crear marca Moravia e impulsar para las 2020 ferias específicamente de artesanos para impulsar los emprendimientos.

Recuperación de espacios públicos: Actividades realizadas por la comunidad ya independiente de la gestión municipal y esta como actora de acompañamiento. Para el 2020 se propone a través de gestión social en el área de niñez y adolescencia implementar cine al aire libre en las comunidades, como parte del acompañamiento para la apropiación de espacios públicos.

Después de tres años de trabajo en conjunto con INDER; el cantón de Coronado, Goicochea, Montes de Oca se conforma el territorio 29 el cual se nombró el territorio TOYOPAN. Este territorio se crea con la finalidad de generar economía local en las áreas rurales, los proyectos propuestos para la generación de desarrollo estarán respaldados por fondos económicos del INDER, estos proyectos deben de beneficiar a todo el territorio. En nuestro caso beneficia a el distrito de en San Jerónimo, pero en última instancia repercutirá en todo el cantón por la generación de empleo y turismo que esto implica.

En esta segunda etapa se concluyó con el plan de trabajo para generar un desarrollo turístico agronómico sostenible y en el 2020 se dará a conocer a las asociaciones involucradas de los cuatro territorios.

Se desarrolló el IV Festival Navideño de Bandas, “La Familia moraviana celebra la navidad con música luces y color, La temática fue la ciencia, la tecnología y la ciencia ficción, pero dentro del marco del uso de tecnologías como medios de protección al ambiente. El fin de la actividad es el de retomar nuestros espacios, unir a las familias moravianas en la identidad natural al mismo tiempo generar atracción turística que permita generación de empleo en la comunidad.

¡Moravianos!  
 Les recordamos que este viernes 21 y sábado 22 tendremos la Feria Ambiental Moravia 2019 en el Parque Central de San Vicente.  
 En el enlace adjunto encontrará todos los detalles de las actividades.  
 #MoraviaSomosTodos

2.556 Personas alcanzadas 332 Interacciones Promoción no disponible

Les compartimos imágenes de nuestro sábado de Festival Navideño 🎄🎶  
 Recuerden que seguimos este domingo con muchísimas actividades más:  
 11:00 a.m. - Aeróbicos bailables en el parque... Ver más



6.613 Personas alcanzadas 1.870 Interacciones Promocionar publicación

## Eje Cultural-Educativo

### Cultura

¡Buenas tardes!  
El equipo de Gestión Social de la Municipalidad invita a los vecinos del cantón a los talleres de Cerámica e Identidad y Xilografía. Más información en los afiches adjuntos.  
Feliz semana.  
#MoraviaSomosTodos



6.166

Personas alcanzadas

571

Interacciones

Promocionar publicación

Se continúa la visión del eje cultural como centro transversal para lograr la transformación de paradigmas en búsqueda de una sociedad solidaria, inclusiva, vigilante de los derechos humanos, entendiendo la cultura en el marco de cultivar, transformar y educar, como lo hemos expuesto y lo reafirmamos.

A través de esta y vista como cultivar, se impulsa:

El rescate de la identidad cultural moraviana como mecanismo del fomento de las diversas expresiones, que permitan las manifestaciones artísticas en el cantón.

La educación de forma integral, como estrategia para el crecimiento del individuo, a fin de establecer alternativas que permitan pasar a la población meta de un estado de dependencia relativa a uno de relativa independencia mental, física, emocional y social.

Taller Xilografía (Jardines) Impartido por Katherine Quesada, este taller era destinado para personas de todas las edades desde los 12 años en adelante, el enfoque de este taller era feminismo, futurismo, convivio con el ambiente e identidad.

Taller de Cerámica (Jardines) Enfocado para los adultos mayores, participaron personas que son por ley adultos mayores y otras personas que estaban cerca de llegar a esa edad.

Taller Dibujo (san Vicente) Impartido por Yendry Meléndez, enfocado en los adultos mayores. Desarrollar motora fina, promover las conexiones neuronales y la creatividad.

Taller de Teatro (La Isla) Impartido por Rocío Carranza y Santiago Fornaguera, se le dio continuidad al grupo de teatro del 2018 y se aceptaron estudiantes de nuevo ingreso, se trabajó la memoria, trabajo en equipo y realizar una presentación para que los estudiantes conozcan y vivan todo lo que pasa detrás de un montaje teatral, se les llevó de gira a ver la obra teatral costarricense “Nido de Águilas” presentada en el Auditorio Nacional.

Talleres con Asociaciones de Desarrollo (La Isla) Impartido por el Colectivo la Ruidosa Oficina, el objetivo de este taller era establecer enlaces solidos entre la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo.

Durante este año, la Oficina de Niñez y Adolescencia diariamente asesoró a la comunidad en general, la cual incluye familias y Personas Menores de Edad con menos recursos sociales, económicos, legales, ya fuese vía telefónica o personal. A su vez brindó apoyo técnico y profesional a las demás oficinas que pertenecen a Gestión Social en la coordinación de diferentes actividades y proyectos.

A su vez la responsable de la oficina recibió durante el año diversas capacitaciones en materia de Género, emprendimiento, Derechos de las Personas Menores de Edad, Abordaje de primeros auxilios psicológicos en la prevención del Suicidio, Proyectos Urbanos integrales, apropiación de

espacios públicos y formación brindada por la Embajada Americana en seguridad social y ciudadana para el fortalecimiento y continuidad del Programa Sembremos Seguridad.

#NiñezyAdolescencia

¡Buenos días!

Les compartimos imágenes de parte del trabajo realizado por la Oficina de Niñez y Adolescencia durante este mes de junio:

- Programa de Prevención de Bullying en la Escuela de Los Sitios, en conjunto con la Universidad Estatal a Distancia.

- Apertura de la Semana de la Orientación con estudiantes del CTP Abelardo Bonilla en charlas sobre acoso escolar.

- Caminata al Bajo de la Hondura, en San Jerónimo, con estudiantes del Liceo de Moravia en conjunto con el Ministerio de Salud, Fuerza Pública y Patronato Nacional de la Infancia.

¡Moravia Somos Todos!



1.941

Personas alcanzadas

150

Interacciones

Promocionar publicación

## Eje Ambiental

### Identificación y visitas de fincas con potencial para reforestación

Se realizó una gira en donde se visitaron tres fincas con potencial para reforestación y dentro del área del CBIPT, la misma se realizó en conjunto con la CNFL, miembros de la Asociación de Desarrollo de San Jerónimo y en compañía con doña Sonia Altamirano vicealcaldesa.



### Brigada Ambiental del Cantón de Moravia



La Brigada Ambiental es una agrupación de base comunal, conformada por integrantes de las asociaciones de desarrollo del cantón de Moravia, grupos organizados, representación municipal y

sociedad civil en general. Su creación como tal, surge de la contraloría ambiental municipal; quien en primera instancia la proyectó como un órgano que se encargaría de complementar los esfuerzos en materia ambiental, realizados por la Municipalidad. Así mismo, la idea fue acogida por la UCAMO, quienes han tenido una fuerte incidencia en el cantón, a través de diferentes capacitaciones y organización de ferias ambientales en el cantón y tiene por objetivo vincular, con un mayor enfoque participativo, a las comunidades, con las iniciativas

ambientales formuladas entre la Municipalidad y la UCAMO. Es decir, serán el puente entre la organización central y la comunidad, para facilitar la transmisión de la información y poner en marcha estrategias de interés para el cantón.

### **Bienestar animal**

- Realización de campañas de castración de animales domésticos: Se contrató a la Asociación Nacional de Protección Animal (ANPA), para la realización de las castraciones de perros y gatos del cantón. Hasta la fecha se han realizado dos actividades de castración en la comunidad de Los Sitios y en La Isla de Moravia. Actualmente se está trabajando con las castraciones de los gatos que viven en el centro de San Vicente (alrededores del correo, calle las artesanías, etc.).
- Participación en el Congreso Nacional de Bienestar Animal: A raíz de la responsabilidad que se le designó a la contraloría ambiental, respecto al tema de bienestar animal. Mi persona participo del Congreso Nacional de Bienestar Animal. Con el fin de conocer a fondo la temática y así poder tener los insumos necesarios para poder ir creando el programa de bienestar animal del cantón de Moravia, que permita abordar el tema de manera integral.



## Educación ambiental

· Implementación de talleres de identidad natural Moraviana en Centros educación primaria públicos del cantón de Moravia: se planteó para un público meta infantil y juvenil, específicamente de los centros de educación públicos de Moravia. Las charlas se diseñaron de acuerdo al grupo meta, utilizando dinámicas y recursos didácticos para transmitir el mensaje y abarcar los contenidos principales.

El objetivo principal fue generar un espacio para visibilizar los elementos naturales del cantón, reconocer los procesos de cambio del paisaje, cuestionar y replantear el modelo de desarrollo que ha predominado en la Gran Área Metropolitana (GAM) específicamente del cantón de Moravia y sensibilizar en aspectos de uso de la tierra, recursos limitados, elementos naturales icónicos del cantón y posibles aportes que la población meta puede implementar para mejorar su entorno. Se logró realizar 6 talleres en las siguientes instituciones:

- ✓ Escuela Apolinar Lobo
- ✓ Escuela Platanares
- ✓ Escuela San Blas
- ✓ Escuela Los Sitios
- ✓ Escuela San Jerónimo
- ✓ Escuela La Trinidad



## Recurso hídrico y áreas de protección

Realización del estudio de invasiones a las áreas de protección de cuerpos de agua (ríos, quebradas, lagos y nacientes): para ello se contrató a una empresa para realizar el levantamiento cartográfico de las mismas, así como el porcentaje y el tipo de invasión. Dicho estudio arrojará información pertinente a muchos departamentos municipales que requieren de información cartografía actualizada para la toma de decisiones, como es el

caso de los departamentos de catastro, inspección, gestión de riesgo, gestión vial, entre otros.

### **Residuos sólidos**

Elaboración del Estudio de Pesos de Residuos Sólidos a nivel comercial: Para ello se contrató a un ingeniero ambiental por medio de la plataforma de SICOP. Es importante mencionar que esta contratación se decidió implementar en el primer trimestre del 2020, por aspectos meramente técnicos relacionados a las estaciones climáticas de nuestro país y a condiciones necesarias para la realización de los estudios.

Actualización de Plan Municipal de Gestión Integral Residuos Sólidos del Cantón de Moravia (PMGIRS). Listo para su revisión y aprobación.

Revisión e implementación de observaciones realizadas al Reglamento del PMGIRS. Pendiente la socialización y publicación en la gaceta.

### **Eje Seguridad**

La Policía Municipal de Moravia estará al servicio de la comunidad. Tiene como función controlar el orden público, brindar seguridad en todos aquellos espacios públicos de interés local, así como hacer efectivas las Ordenanzas Municipales y velar por el cumplimiento de la legislación de interés municipal. En el ejercicio de sus funciones este cuerpo policial tiene que sujetarse a lo establecido en la Constitución Política, a las leyes, los reglamentos y a los demás elementos que conformen el ordenamiento jurídico.

Durante el año 2020, la policía municipal desarrollo las siguientes acciones:

### **Seguridad Comunitaria**

El programa está orientado a organizar y capacitar a los vecinos para que tomen medidas de prevención y evitar ser víctimas de cualquier acto delictivo y para mejorar la calidad de vida de cada una de las comunidades.

Durante el año 2019 se dio seguimiento a las siguientes comunidades y se mantuvieron reuniones constantes con las siguientes comunidades:

- Urbanización Doña Mercedes.
- Comunidad Jardines.
- Barrió Saprissa.
- Calle el Quebrador.
- Sector Este Estadio Pupilo Umaña.
- Calle el Guarco.
- Urbanización Grupo Elia.
- Urbanización Grupo Hipocampo.
- Residencial Colegios Norte.
- Urbanización Villa Margarita.
- Residencial los Robles.
- Lomas de Cabeara.
- Urbanización Villa la Trinidad.
- Urbanización UNIMOPT
- Calle el Níspero.
- Calle Méndez.
- Barrio San José.



Los principales objetivos de la seguridad comunitaria son los siguientes:

1. Fortalecer los trabajos entre las comunidades y la Policía.
2. Fortalecer la unión entre los vecinos.
3. Promover la Prevención Comunal.
4. Prevenir la incidencia delincuenciales en las comunidades.
5. Mejorar la calidad de vida de las comunidades mediante la participación y la organización.

Algunos de los logros de las acciones que en conjunto con las comunidades se han realizado, se tienen las siguientes:

- En las comunidades como Calle el Quebrador, Calle el Níspero, Barrio Saprissa, Calle el Guarco, Urbanización Doña Mercedes, gracias a la unión entre los vecinos, fuerza pública y policía municipal, estas comunidades han logrado instalar equipos de video vigilancias en los residenciales, brindando una mejor protección a los vecinos de la comunidad. Mediante actividades que las mismas comunidades han realizado, logrando recaudar los fondos para la instalación de las cámaras.
- En otras comunidades los reportes de incidencia eran altos, la unión entre las comunidades y las policías han ayudado de forma estratégica a disminuir la incidencia.
- En la misma línea la policía interviene en la realización de actividades recreativas con el fin de incentivar a las comunidades a que apropien sus espacios públicos, algunas de estas actividades se han realizado en comunidades como: Residencial Jardines, Villa Margarita, Urbanización Doña Elia, Residencial Colegios Norte, Calle el Níspero, Asociación de Desarrollo de la Isla, Barrio





Guadalupe y en alguno de los parques del cantón. Gracias a la intervención de las policías, los niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, disfrutaron de actividades para el apropiamiento de los espacios públicos, como los son inflables, películas, música, pinta carita, futbol calle, entre otras actividades que permite a la comunidad integrarse con sus espacios y con los mismos vecinos.

También se ha coordinado con asociaciones de desarrollo con el objetivo de implementar actividades en cada una de estas asociaciones, con el mismo fin, la apropiación de los espacios públicos, además de que la seguridad es responsabilidad de todos.

Se han desarrollado talleres en las escuelas del cantón, enfocados en la Prevención de Drogas y Habilidades para la vida. Adicionalmente, también se ha realizado intervenciones con la unidad canina en los Colegios.



## Orden público

En base a las estadísticas del Organismo de Investigación Judicial, Fuerza Pública y de la Policía Municipal se han establecido las acciones operativas para la realización de los siguientes trabajos.

- Operativos en conjunto con Fuerza Pública.
- Controles en carretera.
- Control de bares.
- Operativos de tránsito.
- Recorridos rutinarios del orden público.
- Planes de trabajo para disminuir la incidencia delictiva en los sectores más vulnerables.
- Recorridos en parques, áreas públicas de recreación y zonas vulnerables.



Con los trabajos desarrollados durante el año 2020, tanto en conjunto con otras instituciones como de forma individual, de forma general se presenta las estadísticas más relevantes:

<b>Tipo de incidencia</b>	<b>Cantidad</b>
Flagrancias	18
Gramos de marihuana	461.87
Puntas de Cocaína	17
Gramos de cocaína	3
Cigarrillos de marihuana	177
Puchos de marihuana	191
Dosis de crack	66
Aprehendidos	332
Armas blancas	3
Armas de fuego	1
Dinero decomisado	51.000 colones
Decomisos de motocicletas	47
Placas retiradas	1346
Vehículos con órdenes de captura	3
Boletas de citación	1968
Monto por boletas	146. 874 768,13
Personas con órdenes de captura	11
Personas con orden de presentación	1
Personas investigadas	1463

### **Videovigilancia**

El equipo de video vigilancia es una herramienta que vino a fortalecer las acciones de trabajo de la policía municipal y otras instituciones y como resultado de esto se tiene lo siguiente:

1. Con el monitoreo constante se ha logrado observar delitos en ejecución, que han sido intervenidos o por la policía municipal o por fuerza pública.

2. Con la ubicación de las cámaras de videovigilancia, la incidencia policial que se tenía en dichos lugares ha disminuido.
3. Las cámaras de seguridad han funcionado como una herramienta estratégica para el Organismo de Investigación Judicial, ya que a partir de estas han podido desarrollar desde el centro de monitoreo seguimientos a personas.
4. Las cámaras de videovigilancia han servido como prueba para realizar investigaciones y finalizar con allanamientos.
5. Han sido una herramienta utilizada por el Juzgado de Tránsito para investigar accidentes en carretera.
6. Y quizá una de las acciones más importantes de las cámaras de videovigilancia, es que resguardan los espacios públicos.
7. Entre otras acciones, que se desarrollan desde este centro de monitoreo.

### **Interinstitucionales**

Día con día la policía municipal debe ir fortaleciendo las alianzas estratégicas y es por esto que el departamento mantiene relaciones de forma continua con las siguientes instituciones:

- Subsistema Local de Prevención.
- Delegación Policial de Fuerza Pública.
- Ministerio de Seguridad Pública.
- Ministerio de Justicia y Paz.
- Organismo de Investigación Judicial.
- Comisión Municipal de Emergencias.
- Instituto Costarricense Sobre Drogas.
- Embajada de los Estados Unidos.
- Red Nacional de Policías Municipales.
- Y otros actores.

Estas alianzas permiten a la policía municipal mejorar las acciones de trabajo que desarrolla, si no también profesionalizar dicha policía.



## Logros

- La incidencia delictiva tuvo una reducción del 20%, en comparación el año 2018.
- Se dio inicio con la construcción de la delegación de la policía municipal y casa de la juventud.
- Compra de un vehículo policial, equipado.
- Donación de dos motocicletas por parte de la Embajada de los Estados Unidos.
- Donación por parte de la Embajada de los Estados Unidos del siguiente equipo: computadoras, sillas, escritorios, puertas de seguridad, cajas fuertes, pozos de seguridad.
- Se equipó el departamento de la policía municipal con armas de fuego, equipo táctico, entre otros equipos.
- Se capacitó dos funcionarios como guías caninos, curso impartido por la Academia Nacional de Policía y donado por la Embajada de los Estados Unidos.

## Datos estadísticos – Tabla comparativa:

2018

Categoría Delictiva	Cantidad
<b>Total de delitos</b>	<b>632</b>
ASALTO	244
HURTO	124
TACHA DE VEHICULO	105
ROBO DE VEHICULO	82
ROBO	76
HOMICIDIO	1

2019

Categoría Delictiva	Cantidad
<b>Total de delitos</b>	<b>507</b>
ASALTO	169
HURTO	128
ROBO	89
TACHA DE VEHICULO	83
ROBO DE VEHICULO	37
HOMICIDIO	1



## Financiera-Tributaria

La Contraloría General de la República aprobó suma presupuestaria para el 2019 de la Municipalidad de Moravia, por un monto de €7.948 millones.

La ejecución de los ingresos del 2019 fue de un 95.03% de lo presupuestado en el mismo año:

<b>EJECUCIÓN INGRESOS AL 31 DICIEMBRE 2019</b>					
<b>PRESUPUESTO</b>					
	<b>ORDINARIO 2019</b>	<b>1º SEMESTRE 2019</b>	<b>2º SEMESTRE 2019</b>	<b>TOTAL EJECUTADO</b>	
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	5.359.910.918,24	2.584.989.809,31	2.397.560.973,40	4.982.550.782,71	<b>92,96%</b>
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	592.961.961,87	189.232.404,74	386.238.771,72	575.471.176,46	<b>97,05%</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	1.995.830.532,17	1.136.337.344,80	859.493.187,37	1.995.830.532,17	<b>100,00%</b>
	<b>7.948.703.412,28</b>	<b>3.910.559.558,85</b>	<b>3.643.292.932,49</b>	<b>7.553.852.491,34</b>	<b>95,03%</b>

Con respecto al año 2018, la Municipalidad de Moravia incrementó la recaudación de los ingresos corrientes en el 2019 en un 3.71 %. Incrementándose la recaudación en € 178 millones. Se detallan los ingresos corrientes que alcanzaron el 92.96% de recaudación sobre la suma presupuestada:

<b>MUNICIPALIDAD DE MORAVIA</b>			
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>			
<b>2019</b>			
	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>EJECUCIÓN AÑO 2019</b>	<b>% DE EJECUCIÓN</b>
Impuesto Sobre Bienes Inmueb.	1,870,000,000.00	1,645,248,452.05	87.98%
Servicio De Recoleccion De	966,375,000.00	954,322,024.19	98.75%
Patentes Municipales	750,000,000.00	691,458,571.79	92.19%
Servicio De Aseo De Vias Y S	390,945,000.00	393,750,621.81	100.72%
Multas Y Sanciones	308,000,000.00	252,154,818.33	81.87%
Intereses Moratorios Por Atr	230,358,033.42	112,643,178.94	48.90%
Venta De Otros Servicios	132,900,000.00	101,896,918.46	76.67%
Impuesto Sobre Rotulo	98,000,000.00	95,008,552.09	96.95%
Impuesto Sobre Espectaculos	97,000,000.00	98,985,173.51	102.05%
Impuesto Sobre Los Traspasos	86,000,000.00	116,198,482.07	135.11%
Otras Licencias Profesionale	85,000,000.00	82,779,605.46	97.39%
Mantenimiento De Parques Y O	75,000,000.00	76,849,185.26	102.47%
Transferencias Corrientes De	61,132,280.24	61,132,280.24	100.00%
Impuesto sobre construcciones	60,000,000.00	93,433,763.07	155.72%
Intereses Sobre Títulos Valo	57,500,000.00	101,178,587.54	175.96%
Servicios De Cementerio	45,000,000.00	44,849,710.45	99.67%
Timbres Pro Parques Nacional	15,000,000.00	15,847,791.69	105.65%
IFAM, ley de licores	13,225,604.58	10,747,252.71	81.26%
Intereses Sobre Cuentas Corr	12,500,000.00	11,588,481.14	92.71%
Impuesto Al Cemento	5,000,000.00	11,895.52	0.24%
Derechos De Cementerio	975,000.00	1,396,250.00	143.21%
Otros Ingresos No Tributario	0.00	21,069,186.39	

Durante el año 2019 se gestiona la aprobación de proyectos de actualización de normativa, a saber:

- Reglamento de Licencias Comerciales de la Municipalidad de Moravia.
- Proyecto de Ley de Licencias Comerciales de la Municipalidad de Moravia ante Asamblea Legislativa
- Procedimientos del Departamento de Licencias Comerciales.
- Reglamento de Ventas Ambulantes.

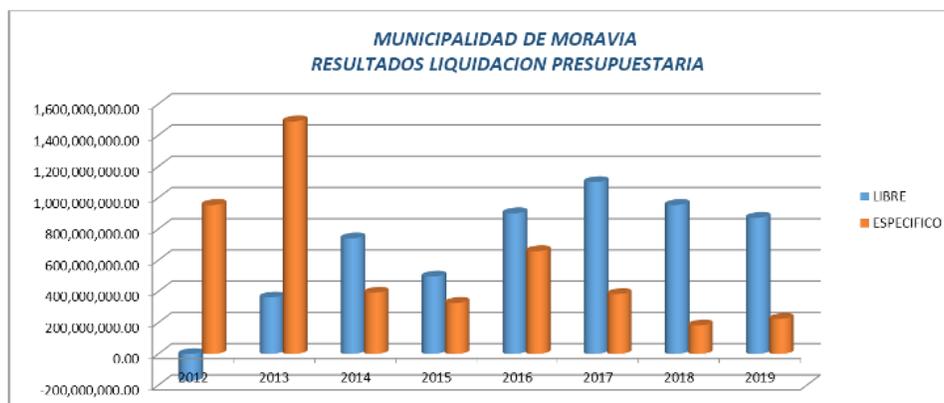
Con respecto a los egresos del 2019, se ejecutaron en un 81.97% de la suma presupuestada, según el siguiente detalle:

MUNICIPALIDAD DE MORAVIA EJECUCION EGRESOS AL 31 DICIEMBRE 2019					
	ORDINARIO 2019	EJECUCIÓN		AÑO 2019	% EJECUCIÓN
		1º SEMESTRE 2019	2º SEMESTRE 2019		ANUAL
0 REMUNERACIONES	2.678.743.452,15	1.137.468.005,05	1.263.824.354,05	2.401.292.359,10	89,64%
1 SERVICIOS	1.563.537.284,05	473.635.709,35	711.550.764,97	1.185.186.474,32	75,80%
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	333.481.038,07	40.335.147,10	155.194.105,17	195.529.252,27	58,63%
3 INTERESES Y COMISIONES	20.430.700,00	9.860.776,90	8.691.221,44	18.551.998,34	90,80%
5 BIENES DURADEROS	2.172.437.988,65	141.262.463,00	1.659.770.239,42	1.801.032.702,42	82,90%
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.016.431.849,95	153.502.196,56	646.219.536,04	799.721.732,60	78,68%
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	113.740,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
8 AMORTIZACION	57.500.000,00	27.070.594,32	28.323.556,66	55.394.150,98	96,34%
9 CUENTAS ESPECIALES	34.276.659,41	0,00	0,00	0,00	0,00%
	<b>7.876.952.712,28</b>	<b>1.983.134.892,28</b>	<b>4.473.573.777,75</b>	<b>6.456.708.670,03</b>	<b>81,97%</b>

Se realizaron Transferencia a las siguientes entidades:

Municipalidad de Moravia Sistema Control de Presupuesto Reporte Trimestral de Egresos AL 31 DICIEMBRE 2019	
Cuenta	Total
01.04.06.04.01.73. . . . ADE PLATANARES	10,000,000.00
01.04.06.02.03. . . . AYUDAS A FUNCIONARIOS	1,414,882.00
02.10.06.02.02. . . . BECAS A TERCERAS PERSONAS.	33,824,609.05
01.04.06.01.04.64. . . . COMITE CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION.	335,718,495.86
01.04.06.01.02.69. . . . CONAGEBIO %	1,702,972.33
01.04.06.01.02.40. . . . CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS C ON DISCAPACIDAD	26,726,008.57
01.04.06.04.01.71. . . . CRUZ ROJA COSTARRICENSE.	22,610,477.83
01.04.06.01.04.65. . . . FEDERACION MET.MUNICIP.SAN JOS E.	5,476,210.92
01.04.06.01.02.70. . . . FONDO PARQUES NAC.%	10,728,725.65
01.04.06.01.01.67. . . . GOBIERNO DE C.R. % IBI	16,452,484.51
01.04.06.06.01. . . . INDEMNIZACIONES	7,595,158.69
01.04.06.01.02.39. . . . JTA ADMINISTRATIVA REG. NAC. % IBI.	49,370,346.81
01.04.06.01.03.37. . . . JTAS DE EDUCACION %	235,025,145.96
01.04.06.03.01. . . . PRESTACIONES LEGALES	23,439,642.73
01.04.06.06.02. . . . REINTEGROS O DEVOLUCIONES	5,626,529.91
01.04.06.04.01.72. . . . UNION NACIONAL DE GOBIERNOS LO CALES	14,010,041.78
	<b>799,721,732.60</b>

El resultado de la liquidación presupuestaria del 2019 fue de ¢1.097.143.821,31 conformado por el superávit específico por ¢224,971,965.28 y el libre por ¢872.171.856.03. En este resultado se incluye entre otros compromisos el saldo de la suma presupuestada para el edificio municipal que no se pudo ejecutar en el año 2019.



### Amnistía

Para el período 2018 se aprobó la Ley N° 9587 “Autorización para la Condonación Tributaria en el Régimen Municipal” y fue publicada en el Diario Oficial La Gaceta N°186 del 09 de octubre del 2018 estableciendo la posibilidad de que las municipalidades condonen deudas por concepto de recargos, intereses y multas originadas por el no pago en el tiempo de impuestos municipales, tasas, servicios municipales e impuesto de bienes inmuebles.

Se estima que el porcentaje de intereses al día de hoy en el sistema de cobro municipal es de un 40% de la deuda total y que la recuperación sobre el principal sería no menor a 300.000.000,00 (trescientos millones de colones).

## **Gestiones de cobro durante el período de amnistía**

A continuación se detallan las diferentes gestiones de cobro, proyectos, convenios y medidas que se implementaron para aumentar la recaudación en el período de amnistía y lograr los objetivos:

-Convenios con los bancos Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica:

- Ambos bancos facilitaron a este departamento banners que estuvieron a la vista del público durante el período de amnistía.
- Se confeccionaron afiches que anunciaban la amnistía. Por medio de mensajes de texto y correo electrónico, estas entidades financieras los hicieron llegar a los afiliados que residen en el cantón de Moravia.
- El Banco de Costa Rica facilitó a este departamento alrededor de 5,000 “brochures” los cuales fueron repartidos a los contribuyentes a través de notificaciones de cobro, trabajo que se realizó en conjunto con la Unidad de Inspección Tributaria.

- Avisos de cobro administrativo:

- Para el cuarto trimestre del año 2018 se le hizo entrega de los avisos de cobro a la Unidad de Inspección Tributaria haciendo anuncio de la amnistía tributaria que podían aprovechar hasta el 30 de abril del año 2019.

- Contratación de una empresa como apoyo en la gestión de cobro

- Para el primer trimestre del año 2019, se contrata a la empresa GRUPO ALEGA S.A., como apoyo al departamento en la gestión de cobro quien se encarga de realizar un primer contacto con los contribuyentes morosos y con períodos con riesgo de prescribir, para que se acerquen al municipio a arreglar su situación moratoria aprovechando el período de amnistía.

- Publicidad en la página Web de la Municipalidad y redes sociales

- En un trabajo conjunto con el departamento de Tecnologías de la Información, y el Comunicador de la Municipalidad, se logra dar publicidad masiva al período de amnistía a través de la página Web y redes sociales con que cuenta el municipio.
- Se crea un espacio en la página Web de la Municipalidad sobre “Preguntas de Interés”, respondiendo a las consultas más frecuentes de los contribuyentes sobre el período de amnistía.

- Confección de arreglos de pago en el período de amnistía

- Al contribuyente que demuestra su incapacidad de cancelar sus impuestos municipales de forma inmediata, se le acepta realizar un arreglo de pago para normalizar su situación dentro del período de amnistía, y de esta manera evitar futuras prescripciones. Los arreglos de pago se confeccionan según lo indicado en el Reglamento interno de Cobro Administrativo y Judicial.

### Resultados en materia de cobro del período de amnistía

A continuación se presenta lo recuperado en el período de amnistía, según el sistema informático de cobro municipal, consultado el día 02 de mayo del año 2019. Se desglosa de la siguiente manera:

Concepto	Total Recuperación de deuda	Intereses en amnistía
Bienes Inmuebles	¢220,930,088.13	¢54,476,359.04
Impuesto Patente	¢34,599,769.97	¢8,231,049.81
Licencia de Licores	¢972,150.00	¢148,247.69
Mantenimiento Cementerio	¢5,177,853.23	¢1,328,439.68
Recolección Basura Comercial	¢18,591,284.31	¢6,672,936.14
Recolección Basura Residencial	¢160,256,081.30	¢51,134,396.31
Rótulos Públicos	¢1,492,021.25	¢309,150.23
Aseo de Vías	¢72,458,408.44	¢28,248,483.22
Mantenimiento Parques	¢13,583,901.95	¢5,062,183.19
Timbre Bio Diversidad	¢68,346.00	¢12,768.75
<b>Totales</b>	<b>¢528,129,904.58</b>	<b>¢155,624,014.06</b>

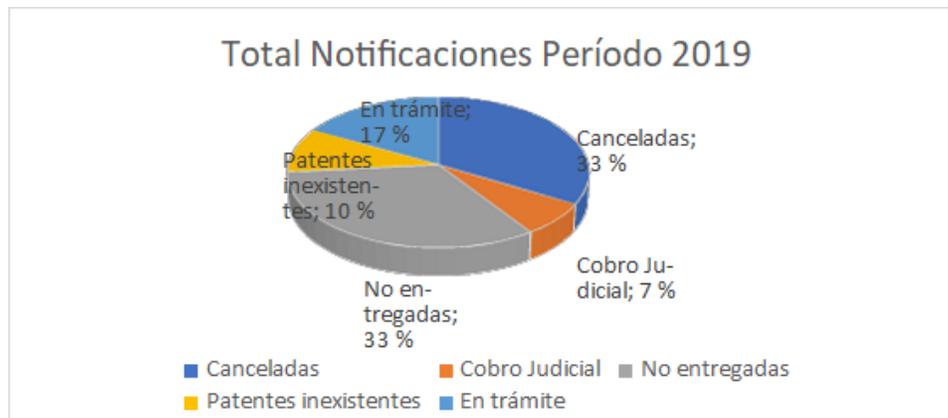
Se interpreta entonces que al final del período se logra recuperar un total de ₡528,129,904.58 (quinientos veintiocho millones ciento veintinueve mil novecientos cuatro colones con cincuenta y ocho céntimos) sobre el principal, superando así la meta propuesta. Este monto representa un **28,19% del total que existía de pendiente sobre principal al inicio del período de amnistía**, que ascendía a ₡1,873,787,581.63.

En la siguiente tabla se logra comparar la morosidad de los impuestos municipales que existía al 29 de octubre del 2018 (antes que iniciara el período de amnistía) versus la morosidad al finalizar el período de amnistía. El detalle a continuación:

Concepto	Deuda de principal al 29/10/2018 antes de la amnistía	Deuda de principal al 29/10/2018 después de la amnistía	Porcentaje de reducción de morosidad
Bienes Inmuebles	₡619,280,076.81	₡353,985,387.61	42.84%
Impuesto Patente	₡498,481,248.48	₡283,904,189.30	43.05%
Licencia de Licores	₡37,576,426.25	₡28,030,605.50	25.40%
Mantenimiento Cementerio	₡18,342,727.23	₡11,830,271.34	35.50%
Recolección Basura Comercial	₡48,232,483.59	₡25,292,801.38	47.56%
Recolección Basura Residencial	₡396,916,407.45	₡216,595,033.61	45.43%
Rótulos Públicos	₡32,630,925.77	₡24,918,429.17	23.64%
Aseo de Vías	₡183,509,631.15	₡103,427,369.75	43.64%
Mantenimiento Parques	₡37,702,521.65	₡22,722,470.68	39.73%
Timbre Bio Diversidad	₡1,115,133.25	₡608,495.50	45.43%
<b>Totales</b>	<b>₡1,873,787,581.63</b>	<b>₡1,071,315,053.84</b>	<b>42.83%</b>

### Notificaciones de cobro

Se logran emitir 3,622 notificaciones sobre deuda con riesgo de prescribir de impuestos municipales (bienes inmuebles, servicios municipales, cementerio y patentes), de las cuales 1,212 cancelaron la deuda total o celebraron arreglos de pago; 256 notificaciones se enviaron a proceso de cobro judicial; 1,193 notificaciones son devueltas sin éxito de entrega por alguna razón; 346 notificaciones fueron devueltas con el debido oficio indicando que la patente es inexistente; y 615 notificaciones se encuentra en trámite de entrega.



En el caso del impuesto por patentes, se logra notificar a todos y cada uno de los patentados del cantón, una primera y una segunda según la ley. Se le da seguimiento diario a las notificaciones para proceder con cierres de negocios, clausuras y envío a cobro judicial de las notificaciones no atendidas. En obediencia al **Artículo 90 bis.- del Código Municipal**, se realizaron 77 clausuras a patentados que hicieron caso omiso a las 2 intimaciones de cobro enviadas.

Estas acciones han dado como resultado una mejoría en la recaudación de este impuesto que, para inicios del período 2018, la morosidad por concepto de Patente ascendía a €586,059,266.82 (quinientos ochenta y seis millones cincuenta y nueve mil doscientos sesenta y seis colones con ochenta y dos céntimos), y al día de hoy la morosidad asciende a €374,859,444.59 (trescientos setenta y cuatro millones ochocientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y cuatro colones con cincuenta y nueve céntimos), es decir se ha logrado disminuir la morosidad por concepto de Licencias Comerciales en un 36%.

Para seguir disminuyendo esta morosidad, no solo en el rubro de Patentes sino en todos los impuestos municipales, se llevan a cabo dos proyectos de suma importancia, tomando en cuenta la situación del departamento de cobro administrativo a nivel de recurso humano y recurso financiero.

Se consolida la contratación de una Administradora de Datos, la empresa GRUPO ALEGA S.A., quien se encarga de hacer los estudios de ubicación de los contribuyentes morosos, actualización de correos electrónicos y números de teléfono, direcciones y otros datos de todos los contribuyentes del cantón, así como la preparación y envío de los avisos de cobro trimestrales de manera digital, lo que hace posible a partir de este momento, que los resultados de este trabajo sean medibles, garantizando la entrega de los avisos a los contribuyentes o inclusive a algún allegado.

También se contrata conjuntamente a la empresa *CREDISERVER S.A.*, dando acceso a cinco (5) usuarios municipales al sistema *Equifax* para ubicar mucho más fácil a los contribuyentes y patentados que se encuentran morosos u otras funciones que vean pertinentes los funcionarios municipales que cuenten con este sistema.

Gracias al apoyo de estas empresas en las gestiones de cobro, en especial en la localización de contribuyentes, se logran depurar 32 cuentas correspondientes a Patentes inexistentes, depurando del sistema más de \$159,000,000.00 (Ciento cincuenta y nueve millones de colones) de deuda inexistente. El detalle a continuación:

<b>CONTRIBUYENTE LOCALIZADO</b>	<b>MONTO DEPURADO / PRINCIPAL SIN INTERESES</b>
MONGE NELSON JEISON	\$671,925.00
ARAYA SEQUEIRA DENIS	\$1,196,067.60
FLORES ORTEGA KENNETH	\$696,654.00
VEGA SANCHEZ JOSE	\$251,051.81
EL AMIGO FERRETERO	\$4,542,781.98
BADILLA ARIAS YAMILETH	\$650,250.00
SOTO SANCHEZ GRETTEL	\$894,877.20
ANGULO CAMPOS GRETTEL	\$341,160.32
SALAZAR RODRIGUEZ SILVIA	\$2,770,238.40

FALLAS PIÑAR RONALD	¢940,644.00
VILLALOBOS VALVERDE MELISSA	¢271,271.00
MURILLO HERNANDEZ ENID	¢589,560.00
STEPPING STONE SA	¢776,200.00
TORO SALGADO WILLIAM	¢380,600.56
ALVAREZ SANCHEZ WENLEIN	¢262,099.20
NAVARRO LEIVA JOSE	¢7,197,472.80
CISA SEGURIDAD AREA METROPOLITANA	¢4,167,572.10
RODRIGUEZ CHAVES BIENVENIDA	¢405,840.00
JIMENEZ OLASO PRISCILLA	¢308,200.00
REDONDO VALVERDE LIGIA	¢385,644.80
CARMONA CIRO MARIA	¢468,066.67
BAC SAN JOSE	¢17,905,275.20
COMPONENTES EL ORBE SA	¢101,564,797.62
DOUGLAS CERDAS KERVIN	¢301,024.80
PROYECTOS Y SISTEMAS PROYECTICA SA	¢6,256,474.20
SOLORZANO SOLORZANO MILENA	¢390 927,60
MUÑOZ GONZALEZ MARIA	¢137,170.57
SAENZ QUIROS ALEXANDER	¢525,096.00
CAMPOS LOPEZ ILIANA	¢525,999.62
GARCIA CASTILLO ANA	¢803,342.93
CANO VALLDEPERAS RONALD	¢983,535.00
SOLANO FLORES KARLA	¢973,116.00
<b>TOTAL DEPURADO SIN INTERESES</b>	<b>¢159,338,279.35</b>

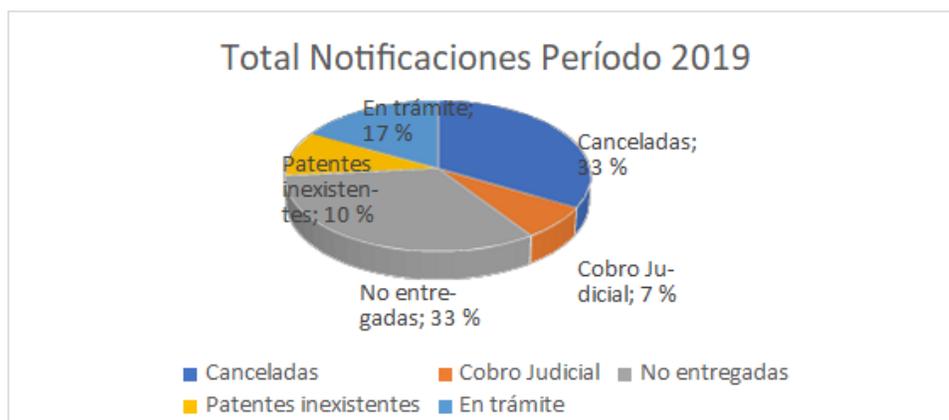
-Para el segundo semestre del año 2019, se emitieron los avisos de cobro masivos de forma física, un total de 15,752 avisos.

-Para el período 2019, se enviaron un total de 151,365 mensajes de texto SMS a los contribuyentes de todo el cantón.

### Cobro Judicial

Para el período 2019 se envían a cobro judicial 192 casos, para un total de deuda que asciende a ¢239,744,850.67 (Doscientos treinta y nueve millones setecientos cuarenta y cuatro mil ochocientos cincuenta colones con sesenta y siete céntimos) por períodos que estaban por prescribir. Durante el período 2019 se logran recuperar 118 casos.

En seguimiento al Reglamento de Cobro Administrativo y Judicial, artículo 13 inciso b), 166 casos (que representan el 87% de los casos) fueron entregados al Licenciado Luis Évora Castillo, debido a lo observado en el movimiento de recuperación de casos comparado a los otros dos abogados externos con los que cuenta esta municipalidad.



De la totalidad de los cobros judiciales, 21 procesos corresponden a Impuestos por concepto de Patentes de contribuyentes que no atendieron ninguna de las 2 intimaciones enviadas.

## Arreglos de pago

Para el período 2019 se autorizan y confeccionan 226 arreglos de pago que en deuda ascendían a ¢130,621,534.16 (Ciento treinta millones seiscientos veintiún mil quinientos treinta y cuatro colones con dieciséis céntimos), de los cuales: cancelaron 42; se enviaron 36 a cobro judicial por incumplimiento; 148 se encuentran al día con sus cuotas.

Es importante destacar que antes que los arreglos de pago incumplidos se pasen al departamento de cobro judicial, se realizan diferentes gestiones de cobro como por ejemplo, llamadas telefónicas o un correo electrónico recordando el pago de la cuota pendiente para que se acerquen a cancelarla. Cada gestión de cobro realizada, previo al cobro judicial, se tiene registrada en el expediente físico y digital de cada contribuyente como respaldo.

Para los años 2018 y 2019, el sistema informático de cobro MO-SAM, emite el siguiente reporte con respecto al comportamiento de la recaudación:

### 2018

Seleccionar Punto Venta	Fecha Inicio:	Fecha Fin:	Refrescar Datos
VER TODOS	01/01/2018	31/12/2018	
<input checked="" type="checkbox"/> Informe resumido ingresos	<input type="checkbox"/> Informe detallado ingresos	<input checked="" type="checkbox"/> Informe formas pago ingresos	<input checked="" type="checkbox"/> Informe otros reintegros
Exportar	Arrastre la columna a ordenar		
			<input checked="" type="checkbox"/> Refrescar
ID, Forma Pago	Forma Pago	Monto	Punto Venta
2	CHEQUE BANCARIO	167,236,656.79	TODOS
1	EFFECTIVO	4,455,387,756.11	TODOS
12	REINTEGRO EFFECTIVO	16,220,104.25	TODOS
3	TARJETA CRÉDITO	4,533,877.66	TODOS
		Total Monto:	4,643,378,394.81

2019

Seleccionar Punto Venta: VER TODOS | Fecha Inicio: 01/01/2019 | Fecha Fin: 31/12/2019 | Refrescar Datos

Informe resumido ingresos |  Informe detallado ingresos |  Informe formas pago ingresos |  Informe otros reintegros

Exportar

Arrastre la columna a ordenar

ID. Forma Pago	Forma Pago	Monto	Punto Venta
2	CHEQUE BANCARIO	226,272,458.20	TODOS
1	EFFECTIVO	3,825,713,448.46	TODOS
12	REINTEGRO EFFECTIVO	29,546,234.62	TODOS
3	TARJETA CRÉDITO	455,648,119.39	TODOS
4	TRANSFERENCIA SINPE	225,067,854.02	TODOS
		Total Monto: 4,762,248,114.69	

Para el período del año 2019 se recaudó un total de ¢4,762,248,114.69 (Cuatro mil setecientos sesenta y dos millones doscientos cuarenta y ocho mil ciento catorce colones con sesenta y nueve céntimos), ¢118,869,719.88 (Ciento dieciocho millones ochocientos sesenta y nueve mil setecientos diecinueve colones con ochenta y ocho céntimos) más que en el período anterior.

Diariamente en el departamento de cobros se reciben y se atienden solicitudes por parte de los contribuyentes sobre cobros duplicados, depuraciones en el sistema, aplicación de notas de crédito, conciliaciones bancarias diarias, cargo de multas por incumplimiento de los artículos 84 y 85 del Código Municipal, solicitud de prescripciones, entre otros.

Por este medio se concluye el informe de labores del año 2019, donde se detalla todos los proyectos y gestiones realizadas durante todo este periodo para el mejoramiento y desarrollo integral del cantón de Moravia ,con el trabajo y esfuerzo de todos los compañeros que laboran en le Municipalidad de Moravia y gracias al apoyo de toda nuestra comunidad.

---

**Roberto Zoch Gutiérrez**

**Alcalde de Moravia**